DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DNCP/DNC Nº 26902/ 2016

Asunción, 21 de setiembre de 2016.

Señor
ING. ARNALDO PAIVATORREZ, DIRECTOR
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ELECTRICO CON LA COOPERACION ANDINA DE FOMENTO (CAF)
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Presente:

Rescisión de Contrato N° 202, Proveedor: CIA S.A.. ID de llamado N°: 251131

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) que a continuación detallamos:

MOTIVO DE RETENCION

- Solicitamos a la convocante nos remitan los formularios de adecuación de líneas presupuestarias Anexo B 02-16, con los montos finales de acuerdo con la ejecución del mismo, a fin de disminuir los montos inicialmente adjudicados en el Código de Contratación.

En este estado, le informamos que pasamos a RETENER el expediente de referencia, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Hugo Cardozo
Jefe - Dpto. de Atención a Proyectos

Lincy Lucena
Coordinadora de Normas

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * PROYECTOS *

Elida Romero
Directora de Normas y Control

DNC/UEP/HC